



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO**  
**AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Pucallpa, 14 de Diciembre del 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 224 -2017-UGEL CP-AGP.**

**Señor (a).**  
**Director (a) de I.E.:**.....  
**Presente.-**

**ASUNTO : ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2017.**

**REF. : DIRECTIVA N° 032-GRU-DRE-DGP-2017**

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez, hacer llegar las Orientaciones para la Finalización del Año Escolar 2017, en las Instituciones Educativas, Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva de la Jurisdicción de la UGEL Coronel Portillo.

La finalización del año escolar debe regirse de acuerdo a lo establecido en la DIRECTIVA N° 032-GRU-DRE-DGP-2017, debiendo reportar en físico y virtual el informe de Gestión Anual de acuerdo a la propuesta del **Anexo 1**, enviarlos al correo que se describe en el siguiente cuadro:



NIVEL/PROGRAMA	DISTRITO DONDE SE UBICA LA II.EE	CORREO
INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	CALLERIA	calleria.ugelcp@gmail.com
	YARINACOCHA	yarinacochoa.ugelcp@gmail.com
	MANANTAY	manantay.ugelcp@gmail.com
	CAMPO VERDE	campoverde.ugelcp@gmail.com
	NUEVA REQUENA	nuevarequena.ugelcp.@gmail.com
	MASISEA	masisea.ugelcp@gmail.com
	IPARIA	iparia.ugelcp@gmail.com
	YURUA	yurua.ugelcp@gmail.com
PRONOEI	TODOS LOS DISTRITOS	pronoei.ugelcp@gmail.com
CETPRO Y EBA	TODOS LOS DISTRITOS	cetproeba.ugelcp@gmail.com

Así mismo, tendrá que adjuntar las evidencias de los logros obtenidos para validar la información reportada y con el visto bueno del especialista remitir a la UGEL; bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresando las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



*Elita*  
 Dra. Educ. Elita Lucía Espinoza Silva  
 DIRECTORA DE LA UGEL DE  
 CORONEL PORTILLO

UGEL/CP/ELES  
 AGP/EKC  
 EEP/ERYR

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores –Distrito Manantay

Teléfono. (061) 592017

E-mail: ugelcoronelportillo@hotmail.com



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



MEMORANDUM MULTIPLE N° 444 -2017- GRU-DRE-D

Señor(a):

Dra. Educ. ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA

Directora de la UGEL de Coronel Portillo.

Lic. Educ. JUAN LUIS VALVERDE MEZA

Director de la UGEL de Padre abad.

Prof. EDUARDO RALLY YUPANQUI BAUTISTA

Director de la UGEL de Atalaya.

Prof. OSCAR OMAR TUANAMA PLAZA

Director de la UGEL de Purús.

Presente.-

Stamp: AREA DE GESTION INSTITUCIONAL, RECIBIDO, 28-11-17, 4:00



ASUNTO: Remite R.D;R; N° 001315-2017, que aprueba la Directiva N° 032-2017-GRU-DRE-DGP-2017. - Orientaciones Complementarias Regionales para la Finalización del Año Escolar 2017,



Pucallpa, :

27 NOV 2017

Me dirijo a usted, para comunicarle que adjunto se remite la Resolución Directoral Regional N° 001315-2017-DREU, que contiene la Directiva N° 32-2017-GRU-DRE-DGP-2017, de Orientaciones Complementarias Regionales para la Finalización del Año Escolar 2017, en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica, para su difusión a los Directores de las instituciones Educativas de su jurisdicción y demás acciones.

Atentamente



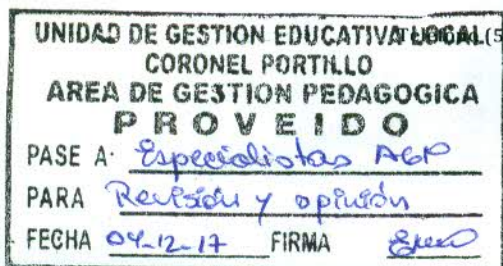
Dra. Educ. Angela María Villacorta Arrué
Directora Regional de Educación de Ucayali

DREU

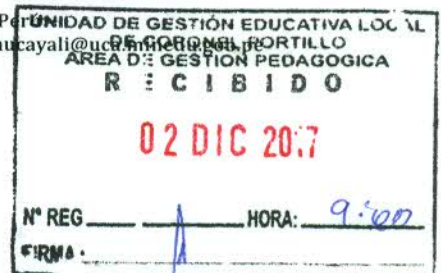
DREU/AMVA
DGP/JTR
Maria Julia



"Por una Gestión Educativa de Calidad Diversificada y con Valores para el Desarrollo de la Región Ucayali"



Av. Sáenz Peña N° 220 Pucallpa - Perú (51) (61) 57-1433 Telefax 57-2236 E-mail: admucayali@ucayali.gob.pe





PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA**



**DIRECTIVA N° 032- GRU-DRE-DGP-2017**

(R.M. N° 585-2017-MINEDU)

**ORIENTACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2017,**  
**EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA-**  
**REGIÓN UCAYALI**

**1. FINALIDAD:**

Establecer orientaciones y procedimientos para el desarrollo de las actividades de finalización del año escolar 2017, en las Instituciones Educativas, Programas Educativos y Técnico Productiva del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ucayali.

**2. OBJETIVOS:**

- 2.1. Garantizar la oportuna y adecuada culminación de las actividades del año escolar 2017, con la participación responsable de la comunidad educativa.
- 2.2. Orientar al personal directivo, docente, auxiliar y administrativo de las IIEE para la implementación de las actividades de finalización del año escolar 2017, en el marco de la R.M. N° 0627-2016-MINEDU.

**3. BASE LEGAL:**

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y sus respectivas modificaciones.
- 3.3. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- 3.4. D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- 3.5. D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- 3.6. R.M. N° 0627-2016-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educativos de la Educación Básica".
- 3.7. R.M. N° 644-2016-MINEDU Se aprueba Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL".
- 3.8. R.D.R. 000125-2017-DREU que aprueba la Directiva N°05-2017-GRU-DREU-DGP "Normas y orientaciones regionales para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica"
- 3.9. R.M. N° 470-2017-MINEDU-Orientaciones para la recuperación de las Horas Efectivas del Año Escolar 2017 en las Instituciones Educativas de Educación Básica afectadas por la paralización de labores de profesores.
- 3.10. Decreto de Urgencia N° 012-2017- dictan medidas extraordinarias para el restablecimiento del servicio educativo a nivel nacional.
- 3.11. Resolución Directoral Regional N° 001012-2017-DREU, aprueba la Directiva N° 021 - GRU-DRE-DGP-2017, "Orientaciones para la Elaboración del Plan de Recuperación de Horas Efectivas de Clase en las Instituciones Educativas del Ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ucayali.
- 3.12. Resolución Ministerial N° 585-2017-MINEDU Aprueban las "Orientaciones para la Finalización del Año Escolar 2017, en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica"

**4. ALCANCES**

- 4.1. Instituciones Educativas, Programas Educativos de la Educación Básica y Técnico Productivo de la



